



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, CELEBRADA EL DÍA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2014.

Presidente: Muy buenos días, buenos días Compañeras Diputadas, Diputados solicito amablemente al Diputado Secretario Rogelio Ortiz Mar, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de este órgano parlamentario.

Secretario: Muchas gracias Diputado Presidente, muy buenos días a todos. Por instrucciones de la presidencia se va a pasar lista de asistencia.

De la Honorable Comisión de Puntos Constitucionales.

Diputado José Ricardo Rodríguez Martínez, presente.

El de la voz Diputado Rogelio Ortiz Mar.

Diputada Ana María Herrera Guevara, justificó su asistencia.

Diputado Eduardo Hernández Chavarría, presente Diputado Secretario.

Diputada Laura Felicitas García Dávila, presente.

Diputado Francisco Javier Garza de Coss, presente Diputado Secretario.

Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez.

Hay una asistencia de **5** Diputados integrantes de esta Comisión. Diputado Presidente existe quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de esta Comisión.

Presidente: Compañeros Legisladores habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma siendo las **nueve** horas con **diecisiete** minutos de este día **25** de junio del 2014.

Y por lo mismo solicito de forma amablemente y respetuosa al Diputado Secretario Rogelio Ortiz Mar, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el Proyecto de Orden del Día.

Secretaria: Con gusto Diputado Presidente. El Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de asistencia. **II.** Declaración del quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis y Acuerdos del siguiente asunto: Solicitud de Declaración de condición de Tamaulipeco del Ciudadano Tomas Urtusástegui. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.



Presidente: Gracias Diputado Secretario. Una vez conocido el Proyecto de Orden del Día correspondiente, solicito a los integrantes de estas Comisiones que quienes estén a favor del mismo sirvan manifestarlo levantando su mano.

Compañeros Diputados ha sido aprobado el orden del día hecho de su conocimiento por **Unanimidad**.

Compañeras Diputadas, Diputados iniciemos con el análisis de la solicitud de Declaración de Condición de Tamaulipeco del Ciudadano Tomas Urtusástegui para tal efecto solicito al Diputado Rogelio Ortiz Mar, tenga a bien preguntar a los miembros de estas Comisiones si desean participar al respecto sobre la iniciativa que nos ocupa y en su caso llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Muchas gracias, con gusto Diputado Presidente. Por instrucciones de la Presidencia se consulta si algún Diputado integrante de estos órganos parlamentarios desea hacer uso de la voz. Diputado José Ricardo Rodríguez Martínez.

Presidente: Gracias, damos la bienvenida a la Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez, bienvenida Diputada.

Secretario: Adelante Diputado.

Presidente: Gracias Diputado Secretario. Con el permiso de ustedes, esta solicitud está basada en la fracción III del Artículo 5º de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas en donde se otorga la posibilidad a los hijos de padres Tamaulipecos nacidos fuera del territorio del Estado, que si así lo consideran de acuerdo a sus derechos, que al llegar a la mayoría de edad, puedan manifestar en su caso al Congreso del Estado quien es la autoridad competente su deseo de tener la condición de Tamaulipecos, en ese sentido el día haciendo antecedentes, el día 26 de abril del año en curso el Ciudadano en mención Tomas Raúl Urtusástegui González envió su solicitud para que se le otorgue dicha distinción toda vez que se encuentra en el citado supuesto constitucional y es su voluntad obtener la condición de Tamaulipeco como es su derecho a pesar de no haber nacido en el territorio de Tamaulipas. Ahora bien del análisis efectuado de los documentos que hemos analizado, las documentales jurídicas que tuvo a bien anexar el Ciudadano en mención, consideramos que cumple fehacientemente todos los requisitos legales para obtener la condición de Tamaulipeco, toda vez que se ha comprobado ser hijo de padres con esta connotación legal, entonces es así que toda vez que el solicitante ha comprobado efectiva y fehacientemente su



nacionalidad mexicana y ser hijo de padres nacidos en el territorio de Tamaulipas, además de cumplir con el requisito de su mayoría de edad se coloca en el supuesto como lo menciona la constitución en la fracción III del artículo 5º de solicitar su condición de ciudadano tamaulipeco ante esta soberanía y no obstante de haber nacido, como lo mencione hace unos momentos fuera del territorio del Estado de Tamaulipas por lo que en ese tenor es mi propuesta emitir una opinión en sentido favorable y procedente a la solicitud de este acto en mención. El ciudadano Tomas Raúl Urtusástegui Gonzales y al efecto les han sido entregados los a documentos con que acredita esta posibilidad, por si existe alguna duda en el cumplimiento de los requisitos, bueno pues ahí están toda la documentación que él tuvo a bien someter a consideración. Y en ese tenor someto a su consideración mi propuesta en sentido procedente de esta solicitud que nos ocupa.

Presidente: Le damos la bienvenida al Diputado Arcenio Ortega Lozano, buenos días, bienvenido Diputado. ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz?

Compañeros Diputados al no haber más participaciones, me permito consultar a los integrantes de estos órganos su parecer con relación a esta propuesta hecha por un servidor. Los que estén a favor sírvanse a indicarlo en los términos de Ley levantando su mano.

Compañeros Diputados ha sido aprobado la propuesta referida por unanimidad. Y En tal virtud se solicita a los servicios parlamentarios de este honorable congreso, elabore de dictamen recaída en la solicitud que nos ocupa.

Compañeros Legisladores, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar, favor de indicarlo para que esta secretaría toma nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Presidente: Muy bien pues agotados los objetivos que dieron motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta comisión que me honro en presidir y me permito darla por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos aquí tomados. Siendo las nueve horas con veintitrés minutos de este día 23 de junio del presente año, muchas gracias.